



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4490
MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-43-LE17, Adquisición Uniformes Corporativos, para Funcionarias Municipales de Planta y a Contrata, temporada Otoño – Invierno y/o Primavera – Verano.
Laja, Junio 05 de 2017

VISTOS:

- 1.-Acta Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 05-06-2017, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 2.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 01-06-2017
- 3.-D.A. N° 4306 de fecha 31-05-2017, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-43-LE17
- 4.-Licitación Pública ID 3734-43-LE17 de fecha 25-05-2017
- 5.-D.A. N° 3856 de fecha 19-05-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 6.-Informe de la Comisión Evaluadora de fecha 19-05-2017, en que solicita rebajar los días de publicación a 5 días, ya que es una contratación de simple y objetiva especificación de carácter estándar, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 7.-D.A.N° 3672 de fecha 15-05-2017, que designa Comisión de Selección Uniformes Corporativos.
- 8.-Orden de Pedido N° 28 de fecha 20-04-2017, de la Dirección de Administración y Finanzas, Área Personal.
- 9.- D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar “Por Orden del Señor Alcalde”, al Administrador Municipal.
- 10.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 11.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 12.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la Licitación Pública ID 3734-43-LE17 de fecha 25-05-2017, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
ABAD GARCIA Y PONS LTDA RUT: 81.624.000-K	60 Uniformes Corporativos	\$ 5.649.000

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los Uniformes Corporativos fueron entregados en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.02.002 Sp 1 cc 100201, del presupuesto municipal año 2017.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F., SSMM, CONTROL, Unidad de Adquisiciones



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL